

Eliminan comités al 85% de enlistados

Quitan a discreción a aspirantes al PJF

Evalúan experiencia de los candidatos con un examen y un ensayo

VÍCTOR FUENTES

Los Comités de Evaluación del Ejecutivo y Legislativo eliminaron, de manera discrecional, al 85 por ciento de los aspirantes elegibles a cargos superiores de la elección judicial.

El artículo 96 de la Constitución ordena que los Comités de Evaluación “integrarán un listado de las 10 personas mejor evaluadas para cada cargo”, mismo que será depurado mediante la insaculación o tómbola, para dejar las tems finales.

Sin embargo, esta regla sólo se cumplirá en la tómbola del Comité del Legislativo para dos plazas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) asignadas para hombres, para las que hay 20 finalistas.

En el resto de los casos, ambos Comités tenían aspirantes elegibles más que suficientes para cumplir la regla de 10 finalistas, pero optaron por descalificar por no ser “idóneos” a decenas de Magistrados, académicos y litigantes de tienen una amplia trayectoria.

Esta evaluación no estuvo sujeta a algún examen o criterio objetivo, sino a la apreciación de los Comités sobre la honestidad y experiencia del aspirante, el ensayo que presentó y, luego de este filtro inicial, una entrevista.

Para Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Comité del Ejecutivo declaró elegibles a 231 personas, pero sólo calificó como idóneas a 39, buena parte de ellas afines al actual Gobierno federal o cercanas al ex Ministro Arturo Zaldívar.

Por tanto, la tómbola sólo será necesaria para eliminar a dos de 17 mujeres y 10 de 22

hombres, y con ello integrar las nueve ternas que se someterán a aprobación de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Para el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), con cinco magistraturas, este Comité descartó al 90 por ciento de los elegibles y sólo dejó a 19 de 183.

Son tan pocos aspirantes idóneos, que sólo una mujer y tres hombres tendrán que ser eliminados la próxima semana mediante insaculación.

En la Sala Superior del Tribunal Electoral, donde sólo se juegan dos plazas, había 42 elegibles, de los que el Comité del Ejecutivo sacó al 81 por ciento y dejó a sólo ocho.

La tómbola será para una mujer y un hombre.

En el Legislativo la historia es similar. De 367 elegibles para la Corte sólo quedaron 40 hombres y 20 mujeres, de las que cinco serán eliminadas por insaculación.

De los 287 elegibles para el TDJ, en tanto, quedaron 20 hombres y 18 mujeres.

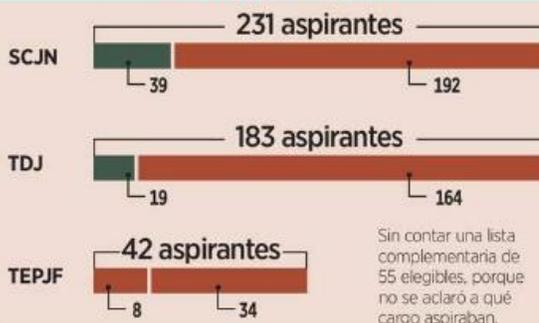
Para la Sala Superior del Tribunal, el Comité del Legislativo publicó una lista de nueve hombres idóneos, pero omitió la de mujeres aparentemente por error.

GRACIAS POR PARTICIPAR

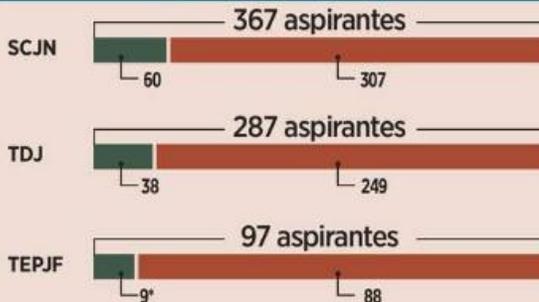
Aspirantes “idóneos” elegidos para buscar un cargo en el Poder Judicial, según las listas que difundieron los Comités de Evaluación del Poder Ejecutivo federal y el Legislativo.

Elegidos Rechazados

COMITÉ DEL EJECUTIVO



COMITÉ LEGISLATIVO



*No publicó la lista de mujeres.

Repite Ríos en lista del Legislativo

BENITO JIMÉNEZ

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo publicó ayer la lista con 60 aspirantes a Ministros, en la que sostienen a ex colaboradores del ex Ministro Arturo Zaldívar y del ex Presidente López Obrador.

En la lista de aspirantes idóneos aparecen 40 hombres y 20 mujeres. De ellos repiten 11 que aparecieron en el listado del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo publicado el viernes, y que sumaron 39.

Las mujeres que repiten

como aspirantes al cargo de Ministras son: Ana María Ibarra Holguín, Estela Fuentes Jiménez, Yazmín Bonilla García, Lorena Josefina Pérez Romo, Margarita Darlene Rojas Olvera, María Estela Ríos González y Sara Irene Herrerías Guerra.

Los hombres que también pasaron de la lista del Ejecutivo a la del Legislativo son: Aristides Rodrigo Guerrero García, Federico Anaya Gallardo, Jaime Fernando Cárdenas Gracia y Sergio Javier Molina Martínez.

Entre los postulantes que, de acuerdo al Comi-

té, cumplen con los requisitos de idoneidad para la elección de Ministros, se encuentran Justino Eduardo Andrade Sánchez, Guillermo Arroyo Cruz, José Gabriel Camarena Morales, Ulises Carlin de la Fuente, este último Consejero Jurídico de Nuevo León.

En el caso de las mujeres se suman Olivia Aguirre Bonilla, Janeth del Rosario Cruz Gómez, Irma Guadalupe García Mendoza, Alma Delia González Centeno, Dora Alicia Martínez Valero, Rosalba Martínez Sánchez, entre otras.

DESECHAN A EXPERTOS OPOSITORES

Avanzan afines a la 4T en elección judicial

EL COMITÉ DEL PODER LEGISLATIVO publicó la lista de los aspirantes a jueces, magistrados y ministros

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) publicó las listas de los aspirantes a ser candidatos a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), entre los que destacan abogados afines a la 4T, mientras que fueron desechados expertos en leyes provenientes de la oposición.

En este comité se inscribieron un total de 11 mil 646 solicitantes para buscar ser candidatas en las elecciones judiciales del 1 de junio.

En la primera lista del CEPL hay 40 aspirantes seleccionados para ocupar un puesto en la SCJN, donde fueron rechazados el panista, expresidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, y la exprocuradora en el sexenio de Felipe Calderón, Marisela Morales.

Entre los nombres que sí aparecen están la exconsejera jurídica en el gobierno del expresidente López Obrador, María Estela Ríos, además de Jesús George Zamora, exdirector del Órgano Interno



Algunos de los que siguen en el proceso y otros que se quedaron en el camino.

Foto: Especial

ACEPTADOS

- **María Estela Ríos** (consejera jurídica en el gobierno de López Obrador).
- **Jesús George Zamora**, exdirector del Órgano Interno de Control del INE).
- **Federico Gallardo Anaya** (una de las personas cuyo nombre fue inscrito en dos ocasiones en la lista de personas elegibles).

de Control del INE y Federico Gallardo Anaya, una de las personas cuyo nombre fue inscrito en dos ocasiones en la lista de personas elegibles.

Entre las mujeres aspirantes a ministras de la SCJN están la investigadora, Olivia Aguirre Bonilla; las magistradas de Circuito, Olivia Aguirre Bonilla y Jazmín Bonilla García; Yaneth del Rosario Cruz Gómez, coordinadora general del Consejo Nacional de

DESECHADOS

- **Roberto Gil Zuarth** (panista expresidente del Senado).
- **Marisela Morales** (titular de la PGR en el sexenio de Felipe Calderón).
- **Paula María García** (hija de Olga Sánchez Cordero) fue desechada para ser candidata a ministra de la SCJN, pero sí aparece en el listado del Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Pueblos Indígenas (CNPI); así como Estela Fuentes Jiménez, magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, entre otras.

En este caso, para ser candidata a ministra de la SCJN tampoco fue seleccionada Paula García Villegas Sánchez Cordero, hija de la exministra en retiro Olga Sánchez Cordero, aunque la aspirante sí aparece en el listado del

Comité de Evaluación del Poder Judicial.

En la lista del Tribunal de Disciplina Judicial hay 38 aspirantes, entre los que destaca José Zúñiga, excolaborador del ministro en retiro Arturo Zaldívar quien también aparece como uno de los seleccionados del Comité del Poder Ejecutivo.

En la lista de personas idóneas para ocupar una de las dos vacantes de la Sala Superior del TEPJF se encuentran Jorge Mata Gómez, coordinador general de la oficina de la presidenta del TEPJF; así como Jorge Sánchez Cordero Grossmann sobrino de Olga Sánchez Cordero.

De estos seleccionados, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo realizará la insaculación por tómbola de los candidatos a jueces, ministros y magistrados de este domingo 2 hasta el martes 4 de febrero en la antigua sede del Senado de la calle de Xicoténcatl.

HOY, SORTEO DE MÁS DE 2 MIL 300 SELECCIONADOS

Entregó el Legislativo lista de aspirantes a juzgadores casi en el límite del plazo

El panista Gil Zuarth quedó fuera // La ex procuradora Marisela Morales va con pase directo del comité del PJ

ANDREA BECERRIL

Casi en el límite del plazo, el comité de evaluación del Poder Legislativo publicó el listado de más de 2 mil 300 aspirantes a juzgadores que cumplieron los requisitos de elegibilidad, quienes hoy serán sorteados para definir a los candidatos a la elección del próximo primero de junio; en tal lista no figura el panista Roberto Gil Zuarth.

Entre los 60 postulados para el cargo de ministros, no figura quien fue subsecretario de Gobernación en el sexenio de Felipe Calderón y después legislador del *blanquiazul*. Gil Zuarth sólo pasó la primera selección, no la segunda, misma que incluyó una entrevista presencial con los miembros de ese comité y la revisión de los méritos académicos,

trayectoria, honestidad y probidad.

De hecho, de 10 mil 887 seleccionados el pasado 15 de diciembre se eligió a más de 2 mil 300, y en el caso de los ministros, de 367 el comité postuló a 40 mujeres y 20 hombres, buena parte de ellos con carrera judicial.

El listado del comité contiene un error, toda vez que en el caso de las dos vacantes a cubrir en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hay sólo una relación de nueve varones aspirantes, pero falta la de mujeres.

En cambio, la página con los 20 abogados que cumplieron el requisito de idoneidad para contender por el cargo de magistrado del Tribunal de Disciplina Fiscal, que es el que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal, figura dos veces.

La lista de aspirantes aptos incluye a 88 prospectos para ocupar vacantes en las salas regionales del TEPJF, además de cerca de mil 500 para magistrados y cerca de 700 jueces de los 32 circuitos judiciales del país.

Tanto el comité del Legislativo como el del Poder Ejecutivo, que seleccionó también a cerca de 2 mil 300 letrados, efectuarán hoy el proceso de insaculación pública, a fin de ajustar el número de postulaciones para cada uno de los 881 cargos que estarán en disputa en la elección extraordinaria de junio.

Dos veces a la tómbola

En las tómbolas, algunos tendrán dos oportunidades. Son quienes se inscribieron en dos o en los tres comités de evaluación, lograron

ser seleccionados y este domingo podrán probar la buena suerte más de una ocasión. Entre ellos están los aspirantes a ministros María Estela Ríos, consejera jurídica en el pasado gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y Jaime Cárdenas Gracia, académico, politólogo y ex diputado del PT.

Ellos aparecen en los listados del Legislativo y del Ejecutivo. En igual condición están Jesús George Zamora, consejero jurídico del gobierno del estado de México; Sara Irene Herrerías, titular de la Fiscalía de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República (FGR), y

Estela Fuentes Jiménez, presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Para el cargo de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial también tendrá dos oportunidades Celia Maya, actual integrante del Consejo de la Judicatura Federal.

Ni el ente evaluador del Legislativo ni el del Ejecutivo seleccionaron entre los idóneos a Marisela Morales, quien fue titular de la entonces Procuraduría General de la República (PGR) en parte del gobierno de Felipe Calderón, pero estará en la boleta electoral, toda vez que en el Poder Judicial le dieron pase directo.